

Guayaquil, Abril 16 del 2009

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENAPOLI S.  
A.**  
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2.008.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.008. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

Denapoli S. A., es una empresa dedicada al arrendamiento y comercialización de bienes inmuebles y en el 2008 ha estado inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.008. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente

  
C. P. A. Mónica Orozco Morán  
COMISARIO

